

PEPyM/009/2022

Ciudad de México, a 26 de julio de 2022.

**Integrantes de la Comisión de Espacio Público y Movilidad.
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 42 y 45 del reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA

**A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD
DEL CONCEJO EL 2 DÍA DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS.**

Concejo de la alcaldía de Benito Juárez
Av. Uxmal 803, Segundo nivel. Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310
Salón Benito Juárez, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- ASUNTOS GENERALES DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



Patricia Alfaro Moreno
Concejala de Benito Juárez
Presidenta de la Comisión de Espacio Público y
Movilidad

PAM/jyas*
09/2022

